

Lista de empresas admitidas, excluidas y lista de espera Programa Xpande Digital 2023

La concesión de ayudas ha respetado los principios de publicidad, transparencia, libre concurrencia, igualdad y no discriminación y ha estado limitada a las disponibilidades presupuestarias de la Cámara de Almería. Las solicitudes de participación y admisión de empresas al Programa fueron seleccionadas por estricto orden de registro de entrada.

El Área Internacional de la Cámara de Almería ha sido el instructor del procedimiento, mientras que el secretario general fue el órgano competente para su resolución.

El listado de admitidos y denegados sin opción a lista de espera de la convocatoria es el siguiente:

RELACIÓN SOLICITUDES A ADMITIR	
ORDEN	SOLICITANTE
02	NATURA DIRECT PRODUCE S.L
03	CRASH MUSIC SL
04	STARLIT FIELD SL
07	FERTIMAC AGRO, SL UNIPERSONAL
08	CRIADO Y LOPEZ SL
09	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DAKADY SL
10	CUBISOL ALMERIA SL
11	GEYSEN ROBOTICS, S.L.
12	EVERGREEN NATURAL FERTILIZERS SOCIEDAD LIMITADA
13	WILAPP DIGITAL SOCIEDAD LIMITADA
15	EL JARPIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
16	AGROALKIMIA SOCIEDAD LIMITADA

RELACIÓN DE SOLICITUDES A DENEGAR		
ORDEN	SOLICITANTE	Motivo de la denegación
01	NATURA DIRECT PRODUCE S.L	La empresa no cumplimentó la solicitud
05	WILAPP DIGITAL SOCIEDAD LIMITADA	La solicitud se encuentra indebidamente cumplimentada y no se subsana en tiempo.
06	MARIA LIBRADA MARTINEZ RODRIGUEZ	La empresa no cumple los requisitos de participación requeridos
14	GEYSEN ROBOTICS, S.L.	Solicitud presentada por duplicado

Victor Cruz Medina

Director área internacional





UNIÓN EUROPEA

Cámaras